



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ DE PESCA

36.º período de sesiones

8-12 de julio de 2024

ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Resumen

En este documento informativo se proporciona información básica sobre el programa provisional del 36.º período de sesiones del Comité de Pesca de la FAO.

1. Apertura del período de sesiones

- El Presidente declarará abierto el período de sesiones e informará a los delegados de los derechos de *voto* de la Unión Europea y sus Estados miembros en relación con cada tema del programa (*COFI/2024/INF/11*).
- Tras las observaciones iniciales y el informe administrativo del Presidente sobre la consulta llevada a cabo por la Mesa entre los períodos de sesiones, el Director General de la FAO, o su representante, inaugurará el período de sesiones (*COFI/2024/INF/4*).
- Se invita a los ministros y viceministros a pronunciar declaraciones orales generales en el marco de este tema del programa.
 - *Ceremonia de entrega de la Medalla Margarita Lizárraga (otorgada por el Director General), de 10 a 20 minutos de duración, a la Sra. Meryll Williams.*

2. Aprobación del programa y organización del período de sesiones

- Cuestión de procedimiento (*COFI/2024/1/Rev.1, COFI/2024/INF/1, COFI/2024/INF/2/Rev.1, COFI/2024/INF/5/Rev.1*).

3. Designación de los miembros del Comité de Redacción

- Cuestión de procedimiento.

4. Estado mundial de la pesca y la acuicultura y progresos realizados en la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable y los instrumentos conexos (para información y debate)

- En este tema del programa se presenta el estado mundial de la pesca y la acuicultura y los progresos en la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable y los instrumentos *conexos*, junto con la situación del ODS 14 y la contribución de la pesca y la acuicultura a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- En el documento pertinente (*COFI/2024/2*) se ofrece una síntesis de la situación, las tendencias y las cuestiones incipientes de la pesca y la acuicultura mundiales según la edición de 2024 del informe *El estado mundial de la pesca y la acuicultura* (SOFIA 2024). También se facilita un resumen de los análisis sobre los progresos realizados en la *aplicación* del Código y los instrumentos conexos por los Miembros de la FAO, los órganos regionales de pesca y las organizaciones no gubernamentales (ONG), sobre la base de los resultados del cuestionario del Código, desde que se presentó el último informe al Comité de Pesca en su 35.º período de sesiones, celebrado en 2022.
- Una sección específica del documento se centrará en las contribuciones del sector de la pesca y la *acuicultura* a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, destacando en particular el progreso hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 14, y los indicadores de los ODS de los que es responsable la FAO.

5. Decisiones y recomendaciones formuladas por el Subcomité de Acuicultura del Comité de Pesca en su 12.ª reunión (16-19 de mayo de 2023) (para información y aprobación)

- Este tema del programa se centra en las decisiones y recomendaciones formuladas por el Subcomité de Acuicultura del Comité de Pesca en su 12.ª reunión (*COFI:AQ XII*). En el documento pertinente (*COFI/2024/3*) se ofrece una visión general de los temas debatidos por el Subcomité de Acuicultura del Comité de Pesca en su 12.ª reunión y se enumeran las principales recomendaciones, entre las que se incluyen:
 - i. la adopción de las Directrices para la acuicultura sostenible.
- Se invita a los Miembros a hacer suyo el informe del Subcomité de Comercio Pesquero del Comité de Pesca en su 12.ª reunión, a adoptar las Directrices para la acuicultura

sostenible y a brindar orientación adicional sobre las decisiones y recomendaciones, según proceda, incluida la mejora de las tasas de respuesta de los Miembros mediante la designación de coordinadores nacionales para el cuestionario sobre el CCPR en lo relativo a la acuicultura.

6. Decisiones y recomendaciones formuladas por el Subcomité de Comercio Pesquero del Comité de Pesca en su 19.^a reunión (11-15 de septiembre de 2023) (para información y aprobación)

- Este tema del programa hace hincapié en las decisiones y recomendaciones del Subcomité de Comercio Pesquero del Comité de Pesca en su 19.^a reunión. En el documento pertinente (*COFI/2024/4*) se brinda una descripción general de los temas tratados en la 19.^a reunión del Subcomité de Comercio Pesquero del Comité de Pesca. Se invita al Comité a aprobar el informe y a formular observaciones sobre los principales temas de debate.
- Se invita al Comité de Pesca a proporcionar orientación sobre el creciente uso de medidas no arancelarias para los productos pesqueros y acuícolas, y a promover la colaboración de la FAO con otras instituciones en asuntos relacionados con el comercio, como el apoyo técnico prestado para la aplicación del Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca de la OMC.
- Se invita a los Miembros a apoyar el proceso en curso de elaboración de las Orientaciones sobre la responsabilidad social en las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura.

7. Decisiones y recomendaciones formuladas por el Subcomité de Ordenación Pesquera del Comité de Pesca en su primera reunión (15-18 de enero de 2024) (para información y aprobación)

- Este tema del programa se centra en las decisiones y recomendaciones formuladas por el Subcomité de Ordenación Pesquera del Comité de Pesca en su primera reunión (*COFI:FM I*). En el documento pertinente (*COFI/2024/5*) se brinda una descripción general de los temas tratados en la primera reunión del Subcomité de Ordenación Pesquera del Comité de Pesca, así como de sus principales recomendaciones.
- Se invita a los Miembros a aprobar el informe y, en particular, a formular observaciones sobre la necesidad de que la FAO elabore un programa mundial para reforzar el apoyo a los Miembros en materia de sistemas de recopilación de datos sobre pesca y acuicultura, y de sistemas de evaluación y ordenación pesquera.

8. Lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) (para información y debate)

- Este tema del programa se centra en la lucha contra la pesca INDNR.
- En el documento pertinente (*COFI/2024/13*) se brinda una descripción general de las esferas prioritarias de la labor de la FAO en relación con la pesca INDNR.
- Se invita a los Miembros a examinar la orientación y las prioridades de la FAO en relación con la pesca INDNR —en particular la asistencia técnica para reforzar las capacidades de seguimiento y control— y a proporcionar asesoramiento al respecto.

9. Gestión integrada de los recursos hídricos en la pesca y la acuicultura (procedimiento de correspondencia)

- Este tema del programa se centra en la gestión integrada de los recursos hídricos como enfoque multisectorial integral para su gestión sostenible, reconociendo las importantes conexiones entre los recursos hídricos y los retos y oportunidades que pueden presentar. En el documento pertinente (*COFI/2024/6*) se ofrece una visión general de los diversos

aspectos de la gestión integrada de los recursos hídricos en los que la pesca y la acuicultura tienen relevancia y pueden ser un importante punto de entrada para obtener resultados positivos en materia de desarrollo.

- La pesca de captura continental y la acuicultura son fuentes de alimentos muy productivas que dependen de las cuencas hidrológicas o hidrográficas en las que se desarrollan. Las evaluaciones del estado de las pesquerías y las cuencas pueden contribuir a la formulación de políticas y medidas de gestión adecuadas para abordar las necesidades actuales y futuras en materia de medios de subsistencia y desarrollo sostenible. Algunos ejemplos son las infraestructuras verdes y azules y las soluciones basadas en la naturaleza, como las presas y sistemas de riego respetuosos con la fauna piscícola, las iniciativas de restauración y conservación que mantienen y aumentan la productividad del agua y la acuicultura sostenible. Además de abordar las prioridades existentes, estas intervenciones también pueden contribuir a mejorar la resiliencia al cambio climático de los medios de subsistencia y las comunidades rurales y urbanas.
- Se invita a los Miembros a formular observaciones sobre el enfoque y las prioridades del tema bienal de la FAO.

10. Papel de la pesca y la acuicultura en la seguridad alimentaria y la nutrición *(para información y debate)*

- Este tema del programa se centra en la importancia de los alimentos acuáticos para la nutrición a lo largo del ciclo de vida humano. En el documento pertinente (*COFI/2024/7*) se ofrece una visión general de las esferas de trabajo prioritarias en relación con los alimentos acuáticos en las agendas de seguridad alimentaria y nutrición, incluidas las orientaciones recientes de la última Consulta Conjunta de Expertos FAO/OMS sobre los Riesgos y Beneficios del Consumo de Pescado. En este tema del programa se presentan las contribuciones de los diferentes subsectores del sistema alimentario acuático (pesca a pequeña escala, acuicultura) a la seguridad alimentaria y la nutrición y se invita a los Miembros a respaldar iniciativas nacionales y regionales que apoyen la transformación de los sistemas alimentarios acuáticos para mejorar la nutrición y la seguridad alimentaria.
- Con el fin de apoyar la transformación de los sistemas alimentarios acuáticos para mejorar la nutrición y la seguridad alimentaria, las recomendaciones se centran en obtener mejores datos sobre la composición y el consumo de alimentos acuáticos para una mayor comprensión del papel de los alimentos acuáticos en la nutrición en diferentes contextos y fundamentar de manera más sólida las políticas y la programación. Adicionalmente, se analizan las conexiones entre las políticas y programas de pesca, salud y nutrición y se hacen recomendaciones para aumentar la coherencia entre estas políticas y programas.
- Se invita a los Miembros a formular observaciones y prestar asesoramiento sobre las esferas de trabajo prioritarias en relación con los alimentos acuáticos en las agendas de seguridad alimentaria y nutrición.

11. Repercusiones del cambio climático en la pesca y la acuicultura, y los alimentos acuáticos como solución climática *(para información y debate)*

- Este tema del programa se centra en el cambio climático en relación con la pesca y la acuicultura. En el pasado, el Comité de Pesca reconoció la vulnerabilidad del sector de los alimentos acuáticos a las repercusiones del cambio climático y solicitó a la FAO que elaborara orientaciones sobre las respuestas adecuadas al tiempo que aumentaba la base de conocimientos. También solicitó contribuir a la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático y participar activamente en los foros climáticos mundiales para aportar la experiencia de la FAO en materia de alimentos acuáticos.
- En el documento pertinente (*COFI/2024/8*) se hace balance de los progresos realizados en la evaluación, proyección y respuesta a las repercusiones del cambio climático en la pesca y la acuicultura, en apoyo de la toma de decisiones basadas en hechos comprobados en

relación con soluciones en materia de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos. También se proporciona información actualizada acerca de la elaboración de un plan de acción sobre el cambio climático en el ámbito de la pesca y la acuicultura en apoyo de la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático. En el documento de trabajo también se presentan de manera resumida los resultados de los debates del Diálogo anual sobre los océanos de la CMNUCC de 2023 en torno al tema “La pesca y la seguridad alimentaria”.

- Se invita a los Miembros a aportar sus puntos de vista respecto a las esferas prioritarias del plan de acción sobre el cambio climático en el ámbito de la pesca y la acuicultura, así como orientaciones sobre la manera en que la FAO podría aprovechar el creciente impulso de los alimentos acuáticos en el marco de la CMNUCC con vistas a actualizar las contribuciones determinadas a nivel nacional.

12. Implicaciones para la pesca y la acuicultura de los marcos y acuerdos mundiales relativos a la biodiversidad *(para información y debate)*

- El Comité de Pesca ha señalado en el pasado la necesidad imperiosa de que el sector de la pesca y la acuicultura participe en los procesos intergubernamentales para establecer instrumentos relacionados con la conservación de la biodiversidad, en particular el Marco Mundial de Biodiversidad del Convenio sobre la Diversidad Biológica y el tratado de las Naciones Unidas sobre la biodiversidad fuera de la jurisdicción nacional (BBNJ).
- En el documento pertinente (*COFI/2024/9*) se ofrece una visión general de las implicaciones del Marco Mundial de Biodiversidad y el BBNJ para los sectores de la pesca y la acuicultura, así como de los vínculos con otros tratados importantes (por ejemplo, el Acuerdo de las Naciones Unidas sobre las Poblaciones de Peces y el Acuerdo de la OMC sobre Subvenciones a la Pesca).
- Se invita a los Miembros a formular observaciones sobre sus necesidades de apoyo respecto a la aplicación del Marco Mundial de Biodiversidad y el BBNJ a nivel nacional, regional y mundial.

13. La contaminación marina por plásticos y la pesca y la acuicultura *(para información y debate)*

- Este tema del programa se centra en las medidas para hacer frente a la contaminación por plásticos, incluidos los procedentes de los sectores de la pesca y la acuicultura. A petición del Comité de Agricultura de la FAO (COAG), la Organización está elaborando un Código de conducta voluntario para el uso y la gestión sostenibles de los plásticos en la agricultura, que también podría incluir la pesca. En el documento pertinente (*COFI/2024/10*) se presenta una visión general de los dos principales foros internacionales que avanzan hacia el establecimiento de medidas jurídicamente vinculantes para hacer frente a la contaminación por plásticos procedentes de los sectores de la pesca y la acuicultura. También se ofrece un resumen del estado de los conocimientos sobre la contaminación marina por plásticos generada por los sectores de la pesca y la acuicultura y que repercute en ellos, incluidos los efectos en los ecosistemas acuáticos y la salud humana, así como de la labor de la FAO en este ámbito.
- Se invita a los miembros a formular comentarios acerca de los puntos de vista sobre la participación del sector de la pesca y la acuicultura en los foros internacionales, la lucha contra la contaminación marina por plásticos y la necesidad que tengan de recibir apoyo de la FAO en este ámbito.

- 14. Programa de trabajo de la FAO en relación con la pesca y la acuicultura de conformidad con el Marco estratégico de la Organización** *(para información y debate)*
 - Este tema del programa se centra en el Programa de trabajo de la FAO en relación con la pesca y la acuicultura.
 - En el documento pertinente (*COFI/2024/11*) se expone una descripción general de los logros de la FAO en relación con la pesca y la acuicultura en el bienio 2022-23 y se ofrece una perspectiva de la labor de la Organización en el sector de la pesca y la acuicultura durante 2024-25 en el contexto del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031, haciendo especial hincapié en el Programa de la FAO para la transformación azul.

- 15. Programa de trabajo plurianual (PTPA) del Comité** *(procedimiento de correspondencia)* *(para información y debate)*
 - Este tema del programa se dedica al PTPA del Comité.
 - El documento pertinente (*COFI/2024/12*) contiene un informe sobre los progresos realizados en relación con el PTPA.

- 16. Otros asuntos** *(para información)*

- 17. Elección del Presidente y los vicepresidentes del 37.º período de sesiones del Comité de Pesca**
 - El Comité debe elegir a los miembros de la Mesa del 37.º período de sesiones del Comité de Pesca de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo I de su Reglamento.

- 18. Fecha y lugar del 37.º período de sesiones del Comité de Pesca**
 - Se invita al Comité a decidir la fecha y el lugar de su 37.º período de sesiones.

- 19. Aprobación del informe**
 - Cuestión de procedimiento.